

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE LA SEDCALIV S.A**

En la parroquia San Simón, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar a los y diez días del mes de Abril del año 2018 se reúnen los miembros de la ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía SEDCALIV S.A; en el salón de la casa comunal de la Parroquia San Simón para dar conocer y poder aprobar los estados financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía SR. MONTES ELOY ARNALDO, con número de cédula: 0200950186: quien notifica a todos los accionistas tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos correspondientes a los años 2017.
3. Asuntos varios.

El señor presidente solicita por intermedio de secretaría general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia de veinte accionistas incluidos los miembros de la directiva, por lo que se procede a instalar la ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL. El señor Presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencia y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general PAZMIÑO CHACÁN LUIS ENRIQUE, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de \$ 4200.00 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de \$ 0.00 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$ 4200.00 dólares americanos.

Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de \$ 0.00 dólares americanos ya que no se pedido cuotas por lo que no existe gastos del año y por el lado de los gastos un valor \$ 0.00 dólares americanos, dando como resultado el ejercicio económico un valor de \$ 0.00 dólares americanos.

De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios. Para financiar el parque automotor de la compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la compañía. El señor gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2017. La asamblea general de accionistas; por una nimiedad se: APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017, sin observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21:31pm, se da por terminado la JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.

  
Sr. Eloy Arnaldo Montes  
Presidente

  
Sr. Luis Enrique Pazmiño Chacan  
Gerente General

  
Sr. José David Gavi Acurio  
Comisario